PUBLICACIÓN DE
LA ASOCIACIÓN
GREMIAL DE
EMPLEADOS DE
COMERCIO
JULIO DE 2009
AÑO 4 - Nº 12

ACTITUD MERCANTIL

POLIDEPORTIVO



OBRAS PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA MERCANTIL

QUEDO HOMOLOGADO EL AUMENTO SALARIAL DE ABRIL 2009

FARMACIA SINDICAL



25 AÑOS ASISTIENDO LA SALUD DE LOS AFILIADOS

FESTEJOS



Día Internacional de la Mujer





CENA DE CAMPEONES

EL RECONOCIMIENTO A NUESTROS JUBILADOS





DIA DEL PADRE

AUTORIDADES CONSEJO DIRECTIVO AGEC RIO CUARTO

SECRETARIO GENERAL

JOSE LUIS OBERTO

SUBSECRETARIO GENERAL

ESTEBAN A. CALDERÓN

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

RICARDO ZANATTA

SUBSECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

IRMA SILVIA SANCHEZ

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y PRENSA

MARIA ALEJANDRA ARIAS

SECRETARIO DE ACTAS

MARCELO FABIAN DUTTO

SECRETARIO DE ASUNTOS GREMIALES

MIGUEL A. RIERA

SECRETARIO DE PREVISIÓN Y VIVIENDA

LUCIO GONZÁLEZ

SECRETARIO DE TURISMO Y DEPORTES

JORGE BARBIERI

SECRETARIA DE CULTURA Y DEPARTAMENTO DE LA MUJER

MIRIAN PARIANI

VOCAL TITULAR PRIMERO

GUSTAVO MOLAIOLI

VOCAL TITULAR SEGUNDO

GIACRI, WALTER ANTONIO

VOCAL TITULAR TERCERO

MORAN, ADRIANA GRACIELA

VOCAL TITULAR CUARTO

CABELLO, JULIO CESAR

VOCAL TITULAR QUINTO

DOMINGUEZ, LUIS ALEJANDRO

VOCAL SUPLENTE PRIMERO

PEREZ, AZUCENA EMILIANA

VOCAL SUPLENTE SEGUNDO

IRUSTA, NESTOR GABRIEL

VOCAL SUPLENTE TERCERO

CARRANZA, JOSE CAYETANO

VOCAL SUPLE NTE CUARTO

LUCERO, PATRICIA VIVIANA

VOCAL SUPLENTE QUINTO

AMAYA, RAMON ANTONIO

REVISORES DE CUENTAS

TITULAR PRIMERO

RIVERO, MARCO EDUARDO

TITULAR SEGUNDO

REYNOSO, DAVID

TITULAR TERCERO

SOSA, DOLLY ELBA

TITULAR SUPLENTE

MIRANDA, CELESTINA M.

AUTORIDADES DE OSECAC DELEGACIÓN RÍO CUARTO

DELEGADO

LUCIO GONZÁLEZ

SUBDELEGADO

GUSTAVO MOLAIOLI

ENCARGADO DE DELEGACIÓN

DELLA MEA, VICTOR ARIEL

Editorial

Defender el poder adquisitivo del salario

Nuevamente nos comunicamos, y en esta oportunidad con la buena noticia de haber logrado a nivel nacional un acuerdo salarial, entre nuestra Federación (FAECyS) y las cámaras empresarias.

Este acuerdo de 300 pesos por mes que rige desde el mes de abril del 2009 hasta el mes de diciembre inclusive, fue muy discutido. Las Cámaras Empresariales, querían resguardar el empleo y no dar aumento salarial.

Estamos de acuerdo que el empleo se resguarde, pero żcómo se protege el empleo si las personas asalariadas no tienen aumento y van perdiendo poder adquisitivo?, ża quién les venden los comercios, si la gente cada vez tiene menos dinero en el bolsillo?. Nosotros necesitamos que nuestra gente pueda cobrar un poco más y los empresarios se van a ver beneficiados, porque el trabajador termina gastando el dinero que le pagan, en los comercios.

Después de todas estas discusiones se llegó a buen puerto, y creemos que es importante para todo el sector mercantil. Argentina, puede aguantar la crisis mundial sólo si mueve el mercado interno. Al mercado interno lo mueven los consumidores, que en su gran mayoría son asalariados, y que entre ellos están los empleados de comercio. En definitiva, “hay que dar aumento salarial para no dejar caer el poder adquisitivo de los consumidores y de esta manera que no se caigan las ventas y los puestos de trabajos”.



JOSÉ LUIS OBERTO
-Secretario General-

El gremio está controlando conjuntamente con la Secretaría de Trabajo de la Provincia, que el aumento se pague. Aquellas empresas que no abonaron el aumento de abril deben hacerlo con el mes de mayo, que se cobró los primeros días de junio.

Como todos los números de nuestra revista, este tiene también mucha información, para que tomen conocimiento y participen activamente de la vida institucional.

En materia de salud estamos por inaugurar nuevos consultorios médicos en la esquina de Intendente Boasi y Avenida Italia. Estos consultorios se suman a los ya existentes de calle Sobremonte.

Como ustedes ya fueron informados en números anteriores, se adquirió un mamógrafo que está trabajando a pleno, y estamos recibiendo en los próximos días el equipo nuevo de rayos, equipo ultramoderno que seguramente mejorará el servicio del área. También nos hemos propuesto comprar un ecógrafo nuevo, lo cuál posibilitará realizar otras tipologías de ecografías que hoy no se realizan con el ecógrafo existente.

Tuve el orgullo de representar a nuestra Federación de Empleados de Comercio de Argentina, en el Congreso de los Empleados de Comercio de España, realizado en la ciudad de Toledo, y haber podido enriquecer el lazo Argentina-Espańa entre trabajadores de nuestro sector. También en este número hay una síntesis del viaje.

Les agradezco a los jubilados que compartieron un almuerzo en nuestra sede, y a los muchachos del fútbol, que compartieron el campeonato mercantil, y la entrega de premios con una cena de camaradería.

Al cierre de este número de Actitud Mercantil, nos encontramos con tres importantes pérdidas de compańeros, que en su vida trabajaran para nuestra institución, y que fueron parte del crecimiento de ella.

Nuestro más sentido pésame a las familias de Don Normando Emilio Bailo, de Don Jorge Antonio Jurín y de Don Ricardo Rojas.

Staff

Dirección General: José Luis Oberto -*Secretario General*-
Dirección Periodística: Fernando Castiglione
Coord. General y Fotografía: Néstor Irusta
Secretario de Organización y Prensa: Alejandra María Arias
Diseño Gráfico: Roberto Di Palma

www.agecriocuarto.org.ar

Aprendiendo del mundo

Del 7 al 9 de mayo del 2009 se realizó en la ciudad de Toledo, España el IVş Congreso Nacional de la UGT-CHTJ (Unión General del Trabajo – Comercio, Hotelería, Turismo y Juego).

José Luis Oberto representó a la Federación Nacional de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS) en el Congreso de los Trabajadores de Comercio en España.

Nuestro secretario general José Luis Oberto participó como único representante argentino de nuestra Federación en tan importante cónclave.

En el mismo se trataron cuestiones inherentes a los sectores de comercio, hotelería, turismo y juego. Uno de los temas más preocupantes, lógicamente fue el tema de la crisis que está viviendo España y muchos países a nivel mundial. España es un país en donde su principal ingreso es la industria del turismo, y hoy está afectada por la crisis internacional.

Actualmente España tiene un 18 % de trabajadores parados, sin actividad, lo cuál lleva a que el sistema de paro (desempleo) tenga que cubrir a un porcentaje altísimo de trabajadores.

También en este congreso se eligieron las autoridades que conducirán la UGT-CHTJ en el nuevo período.

Oberto se reunió con el Secretario General de la UGT el compañero Cándido Méndez, y con los nuevos miembros del secretariado de CHTJ entre ellos el Secretario General Francisco Domínguez Villalón, el Secretario de Internacionales Emilio Ferrero López, la Secretaria de Organización Belén Romero Martínez, el Secretario de Administración, Miguel Ángel Pino Gutiérrez, la Secretaria de Igualdad y Juventud Vanesa Barco Gómez, el Secretario de Acción Sindical Santos Nogales Aguilar y la Secretaria Sectorial de Comercio Cristina Estévez Navarro.



J. L. Oberto con Candido Mendez (Sec.Gral UGT España) y Emilio Ferrero (Sec.de Internacionales de UGT-CHTJ).

Oberto intercambió experiencias sobre el descanso dominical con los dirigentes españoles.

Entre los días 11 al 15 de mayo, José Luis Oberto participó de reuniones con dirigentes de Italia, Austria, y Dinamarca en España.

También en su estadía en Madrid participó de diversas reuniones con dirigentes de la UGT, y profundizó el conocimiento en materia de capacitación laboral contínua española, visitando centros de capacitación, reuniéndose con directivos, docentes, y dirigentes. Esto le permitió traer muchísimo material para poder incorporar a nuestro sistema de formación profesional parte de ellos.

- 7 de Junio - Día del Periodista





"El campo del intelectual es por definición la conciencia. Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país, es una contradicción andante y el que comprendiendo no actúa, tendrá un lugar en la antología del llanto pero no en la historia viva de su tierra." Rodolfo Walsh

Con motivo de celebrarse el 7 de Junio en todo el país el "Día del Periodista", AGEC agasajó, tal como lo realiza todos los años, a los periodistas locales y de la zona con un desayuno de trabajo.

Periodistas provenientes de todas las radios, periódico y televisión se hicieron presentes a la convocatoria, en donde hizo uso de la palabra el Secretario Adjunto del CISPREN Córdoba, Carlos Valduvino y el Secretario General de AGEC, José Luis Oberto.

Cabe recordar que el Día del Periodista fue establecido en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en recuerdo del primer medio de prensa con ideas patrióticas. El 7 de junio de 1810 Mariano Moreno fundó la "Gaceta de Buenos Ayres", primer periódico de la etapa independentista argentina. La Primera Junta indicó por decreto su fundación por ser necesario anunciar al público los actos oficiales y las noticias exteriores y locales. Sus primeros redactores fueron Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

SECRETARÍA DE ASUNTOS GREMIALES

2ª Jornada de Capacitación Gremial de Higiene y Seguridad

Organizado por la FAECyS y AGEC



MIGUEL A. RIERA
SECRETARIO DE ASUNTOS GREMIALES



El secretario gremial, Miguel A. Riera presenta a los concurrentes a Eduardo Choren, Técnico Asesor y Formador de Programas de la OIT,





Con la determinante idea que la capacitación es una de las herramientas más necesarias para la formación de dirigentes que breguen por el bienestar de todos los trabajadores en cualquier contexto, es Higiene y Seguridad, sin lugar a dudas, uno de los temas que mas preocupa. Atento a ello es que la Asociación Gremial de Empleados de Comercio AGEC, Río Cuarto, junto con la FAECyS, organizo "La Segunda Jornada de Capacitación Gremial de Higiene y Seguridad ", con la presencia del Sr. Eduardo Choren, Técnico Asesor y Formador de Programas de la OIT, en donde mas de 120 personas, provenientes de distintos gremios hermanos, se dieron cita en el primer piso de la cede gremial el día Jueves 7 de Mayo para compartir esta importante jornada.

El secretario gremial de AGEC, Miguel A. Riera, es si lugar a dudas, uno de los participes fundamentales que, junto con los demás dirigentes y empleados de la Institución, hicieron posible este importante evento.

Cabe aclarar que la concreción de esta jornada obedece al deseo de la creación de la Oficina de Higiene y Seguridad de Agec., para una mayor defensa de los intereses de los compañeros trabajadores, y continuando la línea de pensamiento y acción de nuestra Federación FAECyS que a nivel nacional sostiene que cada sindicato, de cualquier magnitud debe poseer una oficina o Secretaría de Higiene y Seguridad.

La jornada dio comienzo con el saludo, vía pantalla gigante, de José Luis Oberto, Secretario General de AGEC, ya en camino hacia Toledo, España, especialmente invitado al 4ş Congreso CHTJ – UGT Comercio, Hotelería, Turismo y Juego de la Unión General del Trabajo, quien dio la bienvenida a todos los presentes declarando la importancia de la concreción de esta Jornada en la casa de los empleados de comercio.

Participaron del evento las siguientes organizaciones:

1. UOCRA.
2. SEGUROS.
3. SECRETARIA DE TRABAJO.
4. UTeDyC
5. CENTRO DE VIAJANTES.
6. SINDICATOS DE TRABAJADORES DE FARMACIA.
7. SUTeRyH.
8. PECIFA
9. SINDICATO DE LA CARNE.
10. SINDICATO DE COMERCIO DE ALEJANDRO ROCA.
11. SINDICATO DE COMERCIO DE LA CARLOTA.
12. SINDICATO DE COMERCIO DE BERROTARAN.
13. SADOP.
14. RENATRE
15. ATSA.
16. GREMIO DE LOS PANADEROS.
17. DGI (AFIP)
18. A.A.TRA.C.

SECRETARÍA DE ASUNTOS GREMIALES

QUEDO HOMOLOGADO EL AUMENTO SALARIAL DE ABRIL 2009

La Secretaría de Asuntos Gremiales de Agec, a cargo de Miguel Ángel Riera, informó sobre el acuerdo salarial alcanzado a partir del mes de abril con el sector empresario expresada en la Resolución 570/09 de la cartera laboral.

El acuerdo fue firmado en el Ministerio de Trabajo de la Nación, entre la representación gremial, FAECyS y las Cámaras Empresariales CAME Y Cámara de Comercio de la República Argentina.

El mismo tiene validez desde el mes de ABRIL/09 al mes de ENERO/10. En el mes de FEBRERO/10 el aumento de los $ 300,00 se incorporará al BASICO, sin tomar el presentismo.

El mecanismo estipulado para la liquidación de los haberes es el siguiente:

a) En el mes de **ABRIL/09** al monto de los **$ 300,00** se le sumará el **8,33%** de presentismo, o sea **$ 300,00 x 8,33%= $ 24,99; $ 300,00 + $ 24,99 = $ 324,99.**

b) A este monto de **$ 324,99** se le descontará lo que corresponda a OSECAC 3 %, APORTES GREMIAL, si es afiliado (130/87) 2 % FONDO ASISTENCIAL, art.100 (130/75) 2 % + FAECyS 0,5%, o sea 7,5 %; **$ 324,99 x 7,5 % = $ 24,37; $ 324,99 - $ 24,37= $ 300,62.**

c) Al importe de **$ 300,62** se le restará **POR UNICA VEZ** la suma de **$ 30,00** para aportar a OSECAC, o sea que $ 300,62 - $ 30,00= **$ 270,62 ES EL MONTO QUE DEBIÓ PERCIBIR EL EMPLEADO CUANDO SE LE ABONÓ EL MES DE ABRIL/09**. A partir del sueldo del mes de Mayo cobrará los $ 300,62.

d) **AGUINALDO MES DE JUNIO/09**; se abonara el 25% del importe de $ 324,99 = $ 81,24 que también llevará descuento de OSECAC, FONDO ASISTENCIAL, GREMIO (si es afiliado) y FAECyS.

e) **AGUINALDO MES DE DICIEMBRE/09**; se abonara el 50% del importe de $ 324,99 = $ 162,49 que también llevará descuento de los aportes para OSECAC, GREMIO (si es afiliado), FONDO ASISTENCIAL y FAECyS.

f) A tener en cuenta que también en el **AGUINALDO DE LOS MESES DE JUNIO/09 Y DICIEMBRE/09** se cobrará el 50% de lo que se venia ya pagando, o sea $ 100,00 más presentismo, $ 108,33 + 20 % (montos según acuerdo Abril/08), todo esto sumado al SAC tradicional.

Repudio total a la violación de derechos y la violencia

Larga ha sido la lucha de nuestro gremio por lograr el respeto al derecho de descanso de los compañeros en días feriados y no laborables. Sin embargo, esa lucha no tiene descanso y más allá de los avances logrados en esa defensa y reconocimiento del derecho que nos asiste, seguimos padeciendo las actitudes de algunos pseudo-comerciantes que pretenden someter a sus empleados al margen de lo que las disposiciones legales establecen.

Desde el año 2004, rige un acuerdo firmado conjuntamente con la Secretaria de Trabajo, el Municipio, el Centro Comercial, la Defensoría del Pueblo, el Obispado y la Asociación Gremial de Empleados de Comercio sobre el régimen de descanso de los empleados de comercio de Río Cuarto en días feriados. Para garantizar que ese acuerdo se cumpla, el pasado Viernes Santo, nuestro gremio realizó controles en el ámbito de la ciudad, donde los comercios deberían estar cerrados. Un empresario local (cuya identidad nos reservamos por estar sujeto el tema a actuaciones de la justicia) reaccionó violentamente a nuestro control y agredió a nuestros compañeros, causándole destrozos al auto en el que se movilizaban.

Es para destacar que este comerciante, titular de un kiosco en calle 25 de Mayo, actúa con deslealtad comercial ya que todos sus trabajadores están en una situación de ilegalidad extrema (personal en negro), por lo cual solicitaremos a las autoridades laborales de la Provincia que actué con todo el peso de la ley vigente, a los fines de que se regularice la situación laboral de los dependientes de dicho kiosco.

SECRETARÍA DE ASUNTOS GREMIALES

Regímenes de Licencias y Permisos Especiales

Art. 77ş: El empleado tendrá derecho a 12 (doce) días de licencia corridos por **CASAMIENTO**, con goce total de sus remuneraciones en la fecha en que él mismo determine, pudiendo si así lo decidiere, adicionarlo al periodo de vacaciones anuales.

El empleado tendrá derecho a un 1 (uno) día de permiso sin perdida de remuneración por todo concepto para **TRAMITES PREMATRIMONIALES**.

Le corresponderá al empleado 1 (uno) día de licencia por **casamientos de hijos**.

Art. 78ş: El empleador otorgará sin goce de remuneraciones licencia por hasta 30 (treinta) días por año, por **ENFERMEDAD DEL CONYUGE, PADRE O HIJOS** que requiera necesariamente la asistencia personal del empleado, debidamente comprobada esa circunstancia mediante el mecanismo del Art. 227ş de la Ley 20.744.



Art. 79ş: El empleador otorgara con goce de sus remuneraciones, 4 (cuatro) días corridos de licencia por **FALLECIMIENTO DE PADRES, HIJOS, CONYUGE O HERMANOS/AS**, debidamente comprobado. Cuando estos fallecimientos ocurrieran a más de quinientos kilómetros, se otorgaran 2 (dos) días corridos más de licencia también paga, debiendo justificar la realización del viaje.

Art. 80ş: El empleador otorgará con goce total de sus remuneraciones, 2 (dos) días de licencia corridos, por **FALLECIMIENTO DE ABUELOS, PADRES O HERMANOS POLITICOS O HIJOS DELCONYUGE** debidamente justificado el fallecimiento.

Art. 81ş: El empleador otorgará, con goce total de sus remuneraciones, 2 (dos) días hábiles por **NACIMIENTO DE HIJOS.**

Art. 82ş: El empleador otorgará, con goce total de sus remuneraciones, la jornada completa de licencia al trabajador cuando este **CONCURRA A DAR SANGRE**, debiendo presentar la certificación fehaciente que lo acredite.

Art. 83ş: El empleador concederá con goce total de remuneraciones 2 (dos) días corridos de licencia al empleado que deba **MUDARSE DE VIVIENDA**, debidamente justificado.

Art. 84ş: El empleador otorgará autorización con goce total de sus remuneraciones al empleado que por **SITUACION O EMPLAZAMIENTO PERSONALES CON CARÁCTER DE CARGA PUBLICA**, deba comparecer ante reparticiones oficiales, debiendo presentar la certificación fehaciente que lo acredite.

Art. 85ş: El empleador otorgará con goce total de sus remuneraciones 10 (diez) días de licencia como máximo, por año, para los **ESTUDIANTE SECUNDARIOS**, a efectos de preparar sus materias y rendir exámenes, fijándose el ciclo lectivo normal según las especialidades que se cursen y debiendo justificar la rendición de exámenes mediante la certificación de la autoridad educacional correspondiente. Esta licencia, a solicitud del empleador/a podrá acumularse al periodo ordinario de vacaciones anuales.

Art. 86ş: El empleador otorgará, con goce total de sus remuneraciones, 20 (veinte) días de licencia como máximo, por año, para **ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS** a efecto de preparar sus materias y rendir exámenes pudiendo solicitar hasta un máximo de 4 (cuatro) días por examen, fijándose el lapso completo en 7 años y debiendo justificar la rendición de exámenes mediante la certificación de la autoridad educacional correspondiente. Cuando en el año se excediera de cinco exámenes sin repetirlos se otorgará 4 (cuatro) días más de licencia con goce de sus remuneraciones. Estas licencias así establecidas a solicitud del empleado/a, podrán acumularse al período ordinario de

Queremos informar a toda la comunidad mercantil que esta grave conducta represiva, violenta, temeraria e intimidatoria hacia nuestra institución, merece el mayor de los repudios, no sólo de la Institución afectada, sino de toda la sociedad en su conjunto. No es posible permitir que estas conductas intolerantes persistan porque implica desconocer el derecho al descanso de nuestros compañeros y violar los acuerdos que rigen la actividad comercial de nuestra comunidad.

FE DE ERRATAS:

Corrigiendo lo publicado erróneamente en la página 6 de Actitud Mercantil Nş 11, sobre el tema del artículo de las vacaciones, informamos que debe decir: "Antigüedad: más de 5 y menos de 10 años, corresponde 21 días corridos".

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OBRAS PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA MERCANTIL



La Secretaría de Administración y Finanzas, a cargo de Ricardo Zanatta, es la encargada del mantenimiento, refacción y construcción del patrimonio edilicio de Agec.

RICARDO ZANATTA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Desde hace bastante tiempo se viene informando sobre todo tipo de progresos e inversiones en este sentido y los afiliados al Gremio, que son los beneficiarios directos de cada desvelo, han podido apreciar la evolución y el crecimiento que en este aspecto se verifica cada año.

Desde esta concepción de racionalidad y responsabilidad en el uso de los fondos y los recursos del Gremio, es que hoy se da cuenta de lo realizado en el marco del **PLAN DE OBRAS 2008-2012.**

En esta oportunidad informamos sobre lo avanzado en la **REMODELACION y AMPLIACION** de las instalaciones del Polideportivo "JULIO AYUP".

Las tareas en ejecución comprenden todos los espacios del mismo, conforme a etapas definidas y con prioridades en función de las necesidades y requerimientos de los afiliados.

A continuación detallamos las obras en ejecución y aquellas con futuro inicio:

COMPLEJO DE SALAS DE USOS MULTIPLES

En construcción

1. Nuevos sanitarios damas

La obra contempla un nuevo espacio destinado a las damas, realizado en forma sencilla y austera pero que cuenta con modernos materiales de terminación. El equipamiento utilizado incluye sistemas a válvula, mesadas en granito natural, puertas en aluminio y melamina y equipos de iluminación de concepción moderna equipados con lámparas de bajo consumo.

Asimismo se le incorporó un sector para cambiar a los bebés tantas veces requeridos y con el que no contábamos en los sanitarios existentes en el salón principal.

Se incluyó dentro del espacio un sector para personas con discapacidad, que cuenta con las dimensiones y condiciones requeridas en las normativas vigentes.













La superficie de la nueva construcción es de 30 m2 aproximadamente y contempla un nuevo espacio cubierto donde se aloja la bomba de agua que surte al predio general del Polideportivo como así también el sector de insumos para limpieza de los salones.

Este espacio tiene doble acceso desde el interior y exterior a fin de facilitar su uso aun cuando se desarrollan eventos en el salón principal

2. Nuevos asadores y playa de descarga

La necesidad de jerarquizar el ingreso al salón principal, nos llevó a realizar el traslado de los asadores existentes a un nuevo espacio, el que se relaciona en forma directa con las instalaciones de cocina y apoyo de servicios existentes permitiendo realizar preparaciones en un local especialmente dispuesto para tal fin. Posee un desarrollo lineal de 8 mts. de parrillas, sumados a mesadas de trabajo ubicadas estratégicamente.

El nuevo espacio cuenta con una superficie de 35 m2 cubiertos y 50 m2 de playa de carga y descarga.

La playa de carga y descarga tiene un acceso restringido de vehículos, y a su vez posibilita el ingreso de insumos, tanto al salón principal como al salón chico, de manera independiente lo que agiliza los servicios que allí se realizan.

Próximo inicio de obra

· Nuevo ingreso salón principal

· Remodelación general interior

· Nuevo patio seco lateral sur

· Nuevos sanitarios y vestuario personal de servicios

· Nuevo estacionamiento salón chico

· Nuevo patio seco salón chico

SECTOR PILETAS DE NATACION

En construcción

1. Nuevo depósito de equipamiento

La construcción del mismo responde a la necesidad de contar con un espacio para el guardado de sillas, mesas, etc., de uso diario dentro del sector de piletas y quinchos por parte de los afiliados, en particular durante el periodo de verano.

El mismo facilitara la entrega y control de dichos elementos como así también el correcto mantenimiento de los mismos

Como criterio se decidió unificar su cubierta de techo con la ampliación realizada en la cantina.

El deposito se ha construido en forma austera y simple con materiales nobles y tiene una superficie de aproximadamente 45 m2, con un acceso único.

En sus laterales se completó las veredas perimetrales con la misma terminación que las existentes en piedra lavada a fin de unificar con los senderos del sector.

En su interior el piso es de hormigón y los muros de ladrillos de block de hormigón, se terminaron con revoques grueso y fino,

La totalidad del mismo se pintará de manera de unificarlo con las instalaciones existentes.

Próximo inicio de obra

· Remodelación general vestuarios damas

· Reparación general asadores

· Remodelación ingreso piletas de natación

Estamos realizando las mejoras para que nuestros afiliados con su familia tengan las comodidades necesarias para disfrutar de los servicios que les brinda su Gremio.

FIESTA DIA DEL PADRE

El pasado viernes 26 de Junio, en el salón de "El Viejo Mercado", la Asociación Gremial de Empleados de Comercio organizó

Las bajas temperaturas no fueron obstáculo para que los papás se dispusieran a ser protagonistas de una noche diferente.

Una velada festiva, con el calor de la música, el humor y la confraternidad, fue la que vivieron los más de 500 padres mercantiles que dijeron presente.

Nuestros compañeros de trabajo Pato y Patricia hicieron de anfitriones, dando la bienvenida a los presentes y animando la reunión.



ENTRANDO EN CALOR

Todo largó con la actuación de NATALIA, una cantante local que hizo vibrar a los presentes, cautivándolos con su voz y simpatía, sumando a muchos de los presentes al canto y al baile.

Luego llegó la hora de las palabras del Secretario General de Agec, José Luis Oberto, quien agradeció a los presentes por la buena onda y la predisposición de asistir a la gran fiesta, convocándolos a participar de la vida institucional del gremio, que constantemente está en crecimiento.

Oberto hizo un pormenorizado repaso de las obras que se realizan en el Polideportivo "Julio Ayup", acondicionando los salones de fiesta, con nuevos asadores, baños para damas, entrada nueva al salón grande, etc.

En lo referido a la salud informó la pronta inauguración de nuevos policonsultorios, para uso de pediatrías y otras especialidades, que conjuntamente con las nuevas adquisiciones de un mamógrafo, ecógrafo y equipo de rayos x, ofrecen más y mejores servicios en pos de una atención medica de excelencia para todos nuestros afiliados, recordando que los Policonsultorios de calle Sobremonte 1244 están abiertos las 24 hs los 365 días del año.



LA ACTUACIÓN DE NATALIA

También informó los nuevos horarios de nuestra Farmacia Sindical, que atenta al pedido de los afiliados en virtud de la necesidad de tener la misma abierta el fin de semana, ahora suma la atención de los sábados por la tarde de 17 hs a 20 hs. y los domingos de 10 hs a 12 hs y de 17 hs a 20 hs.

Especial énfasis puso el Secretario General al referirse a los 25 años de la creación de la Farmacia Sindical, *"Que cuando la crisis del 2001 golpeó fuertemente a todo el mundo, muchas farmacias sindicales de gremios hermanos tuvieron que cerrar sus puertas, la nuestra con un fin netamente solidario, no económico, no sólo mantuvo sus puertas abiertas brindando servicio a sus afiliados, sino que se acondicionó a los tiempos presentes, teniendo hoy una farmacia con un stock muy amplio de medicamentos, descuentos especiales, amplitud horaria y una excelente atención".*

De un alto voltaje emotivo fue cuando llegó el momento de llamar a todos los empleados de la farmacia para hacerles entrega de un diploma recordatorio por la vocación puesta en su trabajo en la atención de todos los afiliados.

Con la actuación de Natalia junto con José Luis Oberto, parodiando al famoso dúo Pimpinela, se puso de manifiesto una vez más, las dotes artísticas de nuestro secretario general.

Una noche plagada de premios, sorteos, regalos, choripan y agasajo a los padres mercantiles, tuvo su broche de oro con la actuación de CHULE & CIA, grupo cordobés que supo hacer divertir a todo el mundo un buen rato y que dejó más que satisfechos a todos lo presentes y organizadores, con un espectáculo al más alto nivel, que mezcla músi-

Alegría, Choripan e Importantes Anuncios



VELADA FESTIVA, CON MÚSICA, HUMOR Y CONFRATERNIDAD,



CHULE & CIA Y UN SHOW PARA EL BROCHE DE ORO



COMIENZA LA ENTREGA DE CHORIS



LAS PALABRAS DE JOSÉ LUIS OBERTO



LA PARODIA DE “LOS PIMPINELA”



PATO Y PATRICIA ANIMADORES



MOMENTO DE LOS OBSEQUIOS



EL GRUPO CHULE & CIA CON OBERTO



BAILANDO AL RITMO DE LA VOZ DE NATALIA





EL RECONOCIMIENTO A LOS EMPLEADOS DE FARMACIA

Campeonato de Fútbol Mercantil Nocturno

Una nueva edición del Campeonato Mercantil de Fútbol tuvo lugar a partir del mes de abril del corriente año y se extendió hasta fines de mayo.

El mismo es organizado anualmente por la Secretaría de Deportes y Turismo de Agec, a cargo del compañero Jorge Barbieri y un nutrido grupo de colaboradores.

Como es sabido, el certamen se realiza en horas nocturnas para facilitar la participación de todos y en esta ocasión participaron 16 equipos representando a distintas casas de comercio.

En un clima de camaradería y confraternidad deportiva se fue desarrollando el campeonato, con buen fútbol y, a veces bastante frío, hasta perfilar los mejores equipos, adjudicándose el título de campeón el equipo de "LOS OCHAZOS", resultando segundo "Servicios DANIEL" y el tercer puesto para "Acumuladores Avenida".

El cuarto puesto le correspondió a "BARALE HERMANOS", mientras que en el quinto y sexto lugar figuraron los equipos de "ARCOR" y "DONZELLI", respectivamente.

El máximo goleador del evento fue Rodrigo Zabala de "LOS OCHAZOS", valla menos vencida correspondió a Ricardo Palacio, también de "LOS OCHAZOS" y el FAR PLAY, premio al equipo de mayor corrección deportiva, para el equipo de "MAKRO".

EL CAMPEÓN: "LOS OCHAZOS"



SEGUNDO PUESTO "SERVICIOS DANIEL"



TERCER PUESTO:"ACUMULADORES AVENIDA".







EL SUBSECRETARIO GENERAL ESTEBAN A. CALDERÓN Y EL SECRETARIO DE DEPORTES Y TURISMO, JORGE BARBIERI, PISANDO EL PASTO DEL CAMPO DE JUEGO

ENTREGA DE PREMIOS

CENA DE CAMPEONES





UN VERDADERO HOMENAJE LE HICIERON LOS PARTICIPANTES DE LA CENA DE ENTREGA DE PREMIOS A LOS POLLOS ASADOS



El viernes 29 de mayo se llevó a cabo la cena de entrega de premios del reciente campeonato de fútbol mercantil organizado por la Secretaria de Deportes y Turismo a cargo del compañero Jorge Barbieri.

Más de 150 personas se dieron cita en el primer piso de la sede gremial para degustar de unos exquisitos pollos asados y disfrutar de una noche de amigos y premios.

José Luis Oberto a la hora de las palabras agradeció a todos por la participación en el evento deportivo, la buena onda y la predisposición a jugar, a pesar de las bajas temperaturas reinantes, sobre todo en las últimas fechas. Invitó a que nos sigan apoyando en cada paso de esta gestión, a la vez que realizó anuncios de importancia como la pronta inauguración de nuevos policonsultorios, la compra de un equipo de rayos nuevo, también listo para instalarse, el logro de haber conseguido para los empleados de comercio un importantísimo aumento para los malogrados bolsillos de los trabajadores e invitarlos para la próxima fiesta Día del Padre para el 26 de junio en el Viejo Mercado.

La cena fue animada por nuestro compañero de trabajo Ernesto Moyano, un verdadero showman del micrófono, que con mucho humor e ingenio logró ponerle calor a la noche helada de ese viernes.

La entrega de los premios, que consistieron en medias, pantalones cortos, camisetas y trofeos, conforme el lugar obtenido en la tabla de posiciones, se fue efectuando llamando a cada uno de manera ascendente. También se hicieron acreedores de premios el goleador del campeonato, la valla menos vencida y el equipo de mejor conducta deportiva con el FAIR PLAY.

La música de nuestro compañero de trabajo Jorge Armendáriz con su grupo "Caminos" cerró la noche.



PREMIO FAR PLAY PARA EL EQUIPO DE "MAKRO".



PREMIO AL GOLEADOR: RODRIGO ZABALA



LA MESA DE LOS CAMPEONES

EL ANIMADOR DE LA FIESTA: ERNESTO MOYANO

JORGE ARMENDÁRIZ CON SU GRUPO "CAMINOS" PUSIERON 0 LA MÚSICA

Campeonato de Fútbol Mercantil Nocturno
y CENA DE CAMPEONES - Imágenes para recordar-



4Ş PUESTO BARALE HNOS.



5Ş PUESTO ARCOR



VALLA MENOS VENCIDA: RICARDO PALACIOS



6Ş PUESTO DONZELLI



DEPOSITO SARMIENTO



CERVETTO REFRIGERACIONES



BARATE



CANTORE



LOS AMIGOS





EL RECONOCIMIENTO A NUESTROS JUBILADOS

UN SÁBADO CUALQUIERA PARA UN GRATO ENCUENTRO











Buen vino, buena comida, música, charla amena y fundamentalmente la presencia de los amigos… son los elementos fundamentales para hacer de un sábado cualquiera al mediodía, un momento único y maravilloso.

Esa fue la consigna con la que nos juntamos con nuestros jubilados mercantiles el pasado sábado 16 de mayo. Más de 150 personas, incluida una delegación de Gigena, colmaron el salón del primer piso de la sede gremial.

Lucio González, Secretario de Previsión y Vivienda y Delegado de nuestra Obra Social, OSECAC les dio la bienvenida a los presentes. Él mismo había sido el encargado de supervisar atentamente que cada detalle se realizara con el celo que nuestros jubilados se merecen.

En un discurso emotivo y profundo, sintetizó el sentimiento de AGEC hacia los jubilados. Pidió a la vez, el reconocimiento explícito para el equipo que había hecho posible lograr esa convocatoria. Todos los colaboradores subieron al estrado y fueron saludados efusivamente por los presentes.

EL RECONOCIMIENTO A NUESTROS JUBILADOS





Los pollos asados ya estaban listos para ser saboreados y los cartones del bingo prestos para emocionar a sus protagonistas.

El Sub secretario Esteban Calderón hizo uso entonces de la palabra y resaltó las obras que el sindicato viene desarrollando y que repercuten directamente en el bienestar de los jubilados. Fue repasando una a una las obras que se están desarrollando en el Polideportivo, la pronta inauguración de los nuevos policonsultorios de calles Intendente Boassi esq. Av. Italia, entre otros logros.





La música se hizo presente a través del fuelle animado del acordeón de nuestro compañero Jorge Armendáriz quien al ritmo de sus canciones fue preparando el escenario para la tómbola que ya se palpitaba.

Sin embargo, cuando todos daban la fiesta ya casi por concluida, una nueva sorpresa sacudió la siesta del sábado. Nuestro Secretario General, José Luis Oberto, irrumpió en el escenario y nos deleitó con algunas de las canciones que ya son un clásico en su repertorio. Recién llegaba de un largo viaje y sin embargo, priorizó compartir con nuestros jubilados antes que tomarse un merecido descanso. Nuestra gente así lo entendió y premió el esfuerzo con un efusivo aplauso.

El rito se había cumplido, los amigos le habían dado marco a un almuerzo maravilloso en el mediodía de un sábado cualquiera.





Una recordación necesaria

Mujeres mercantiles, mujeres trabajadoras, mujeres luchadoras, amas de casa, madres, hijas, abuelas… todas, en el supermercado, en la tienda, una oficina o en algún lugar de la casa. Para todas ellas, cada año preparamos el agasajo donde les demostramos que son únicas. Una vez más, el salón de la Asociación Atlética Banda Norte, se vistió de fiesta para recibirlas.

Eran las 22 hs. del 12 de marzo cuando se dio inicio a la fiesta a la que más de 1.500 Mujeres (sí, con mayúscula) asistieron para entregarse al festejo que con tanto esmero nos encargamos de preparar desde la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, AGEC.

Desde el comienzo mismo de la fiesta, se comenzó a sorprenderlas… un bombón para otro bombón, fue la consigna inicial de bienvenida y así fueron ingresando, sintiendo la dulzura en sus labios, como manifestación del cariño puesto en cada detalle con que las habíamos esperado.

La fiesta se fue instalando y contagiando de alegría a todas las presentes. El joven cantante, Xavier, una vez más supo ganarse las voluntades y potenciar las expresiones de alegría espontáneas. El ritmo había copado el salón, brazos agitados, mujeres siguiendo el compás de las canciones eran el mejor indicador del sentimiento reinante.

El Compañero José Luis Oberto, nuestro Secretario General, hizo a la hora de las palabras, una detallada síntesis de los esfuerzos de la AGEC y OSECAC, para no detener el trabajo por brindar cada vez más y mejores servicios en salud



para nuestras mujeres. Así fue como resaltó el funcionamiento desde enero pasado del mamógrafo en los policonsultorios, que se suma este año al ecógrafo y el equipo de rayos que ya venía funcionando. Estas eran promesas que habían sido realizadas y finalmente cumplidas para el bienestar de nuestra gente.

Todo esto gracias al aporte de nuestros afiliados y a la confianza puesta en la actual conducción. "Muy pronto, dijo Oberto, inauguraremos 6 nuevos consultorios en la casa adquirida por la institución en la calle Intendente Boasi, esq. Av. Italia".

También recordó el aporte que la AGEC está haciendo a nivel nacional a partir del protagonismo que tiene en OSECAC. Mencionó la reciente inauguración de un nuevo tomógrafo en la Ciudad de La Matanza, prov. De Buenos Aires. El cargo que nuestra regional ocupa en la conducción nacional de OSECAC, es una responsabilidad asumida también por nuestro compañero Secretario General.

Por otra parte, anunció también el acuerdo firmado con el Instituto Superior Maria Inmaculada para carreras universitarias. Esta es una respuesta a un pedido constante de nuestros afiliados, cual es el de aportar nuevos convenios para la formación y capacitación de nuestros afiliados. Ese convenio prevé un descuento especial del 40 %.

Pero los anuncios positivos no vinieron sólo del ámbito educativo. En el tema de vivienda, se anunció la pronta adjudicación de la obra, que se había licitado el año pasado, sólo falta la decisión política del estado, y el aporte monetario, para que 199 familias mercantiles tengan la tan ansiada vivienda propia.

Por otra parte, el compañero Oberto también informó del acuerdo firmado con Servicios Sociales Cochería Río Cuarto, empresa de más de 40 años de historia en nuestro medio. A través del mismo, nuestros afiliados tendrán traslado en ambulancia y sepelio.

A manera de síntesis, y ya cerrando sus palabras, el Secretario General dijo: "Este 8 de marzo se conmemora un día muy especial para nosotros, en este día rendimos homenaje a las mujeres, y lo hacemos de distintas formas, respetándolas, siendo amigo de las mujeres, siendo un buen marido. Para nosotros desde la Institución la mejor manera de conmemorarlo es ofrecer este evento preparado con mucho amor, feliz día y gracias por asistir."

El plato fuerte de la noche fue la presentación del "Tributo a Sandro". Un



"Día Internacional de la Mujer"



"TRIBUTO A SANDRO".

singular imitador cordobés, demostró que su parecido con el único e inigualable Roberto Sánchez no sólo estaba en lo físico, sino también en el estilo interpretativo. Las mujeres enloquecieron con la voz, los gestos y la actitud de este magnífico showman. 1.500 mujeres bailando y cantando fueron la mejor muestra de la aprobación alcanzada.



XAVIER

Ya al filo de la noche que culminaba, un momento especial brindo nuestro secretario general que al aparecer sobre el escenario vestido de mariachi canto un par de temas y logró la adhesión y el reconocimiento de todas las mujeres, fieles seguidoras de este renaciente artista local.

La hora impuso su límite y los acordes tuvieron que acallarse, La fiesta llegaba a su fin, dejando el sabor del momento vivido y la expectativa por lo que vendrá.

Las palabras de una de las agasajadas

¿Qué te parece el espectáculo?, le preguntamos a Silvana Bainotti en medio de la algarabía y su respuesta no dejó lugar a dudas "Bárbaro, espectacular, Xavier, me parece un cantante espectacular, que a pesar de su corta edad levanta el espectáculo, un carismático y el tributo a Sandro impresionante, todo muy pero muy bueno".

Y ante la pregunta de cómo evalúa la actitud del gremio ante este festejo tan especial, Silvana tuvo un reconocimiento particular a "los chicos del gremio", "lo que hacen es espectacular, nos hacen sentir muy bien, muchísimas gracias".



CONVENIO DE COOPERACION CON LA MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO

El Valor de lo Simbólico

Hace pocos días, nuestro Gremio firmó un Convenio de Cooperación con el Estado Municipal de Río Cuarto.

El objeto concreto de la firma del mismo es establecer un marco de cooperación mutua que posibilite a ambas instituciones aunar esfuerzos y competencias específicas en su interacción.

La Municipalidad y la AGEC, de común acuerdo podrán diseñar y desarrollar programas de cooperación, investigación, asistencia técnica, relevamiento de información o desarrollo en todas las áreas de mutuo interés.

Cada una de las acciones futuras que se decidan implementar será establecida en Actas Complementarias y/o Protocolos de Trabajo.

El compromiso asumido por las partes tiene como objeto promover el fortalecimiento de las áreas de Gobierno Municipal vinculadas a las Organizaciones de la Sociedad Civil y los programas que estas desarrollen.

Pero más allá de los objetivos explícitos establecidos, lo que constituye un gesto contributivo auspicioso desde lo institucional, está el valor simbólico que proyecta la firma del convenio.

Es el valor del reconocimiento como un actor indiscutido de la vida cotidiana de nuestra ciudad, lo que deviene en reputación pública y prestigio para nuestra Institución y su gente.

Es en definitiva, el orgullo de sentirse y reconocerse como Empleado de Comercio

Honramos a los Nuestros

Desde que fue fundado nuestro Gremio, hace más de 75 años, centenares de hombres y mujeres han pasado militando y dando lo mejor de sí al servicio de la causa colectiva.

Más allá de los pensamientos diversos, fueron empleados de comercio que aportaron solidariamente años de trabajo militante, solidaridad, esfuerzo y capacidad, dejando cada cual su impronta en nuestra historia común.

Desde esa mirada es que el Consejo Directivo de Agec, rinde homenaje a su gente, recordándolos con cariño y afecto por todo lo que dieron.

Es por ello que Resuelve:

Decreto de Honores

Visto: Que el Día 27 de marzo de 2009, falleció el Sr. Normando Emilio Bailo a los 95 años, que se desempeñara como Presidente de la Sub-Comisión de Jubilados y Pensionados Mercantiles de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Río Cuarto desde 1996 hasta el año 2001, además de haberse desempeñado en numerosas funciones y cargos a nivel local y provincial.

Visto: Que el Día 13 de julio de 2009, falleció el Sr. Jorge Antonio Jurín a los 86 años, que se desempeñara como Presidente de la Sub-Comisión de Jubilados y Pensionados Mercantiles de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Río Cuarto desde el año 2001 a la fecha, haber sido presidente de la Junta Electoral en los comicios de los años 2004 y 2008, además de haber tenidos cargos relevantes en otras instituciones de nuestro medio.

Visto: Que el Día 17 de julio del 2009, falleció el Cro. Ricardo Rojas a los 74 años, que se desempeñara como Secretario General, de Nuestra Institución, desde el año 1970 al año 1996, como así también diferentes cargos a nivel nacional en nuestra Federación y como Diputado Nacional por el Partido Justicialista.

La Comisión Directiva Decreta:

Art. 1: Enviar condolencias a los familiares de los compañeros Normando Emilio Bailo, Jorge Antonio Jurín, y Ricardo Rojas, en tan difícil momento.

Art. 2: Comuníquese publíquese, entréguese copia a los familiares y archívese.

Marcelo Dutto
Secretario de Actas

José Luis Oberto
Secretario General



Ricardo Rojas

Ricardo Rojas falleció el pasado 17 de Julio a los 74 años de edad. Fue Secretario General de AGEC desde el año 1970 hasta 1996. Durante su mandato se adquirió el predio del Complejo Polideportivo "Julio Ayup" y el inmueble de calle Gral. Paz 1070, donde funciona nuestra sede sindical. Ocupó cargos a nivel nacional en la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (ex Confederación Argentina de Emplea-dos de Comercio), y fue electo Diputado de la Nación, por el Partido Justicialista en 1985.

Normando Emilio Bailo

Don Normando Emilio Bailo nació el 29 de abril de 1914 y en su larga y prolífera vida desempeñó un sin número de funciones y cargos a nivel local y provincial, entre los cuales figura el haber sido Presidente de la Subcomisión de Jubilados Mercantiles desde 1996 hasta 2001. Fue también congresal representando a los jubilados de AGEC en el Congreso de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios.

Falleció el 27 de marzo del corriente año a los 95 años de edad.





Jorge Antonio Jurín

Don Jorge Jurín nació el 9 de Agosto de 1922 en Villa Clara, provincia de Entre Ríos, ya de pronta edad se fue a vivir a la Capital Federal donde realiza sus estudios primarios y secundarios y de pintura, trabajó en el Consejo Deliberante. Casado con Maria Mercedes Moreira y ya con una pequeña hija se vino a vivir a Río Cuarto aya por el año 1976. Es aquí donde comienza una fructífera actividad social con las vecinales, donde llega a ser presidente de la Vecinal Mojica, luego presidente del Circulo Vecinal de Río Cuarto, presidiendo la C.O.V.E.R.A. y también presidente del Centro de Jubilados de Empleados de Comercio de AGEC, siendo en dos oportunidades presidente de la Junta Electoral con motivo de las elecciones de AGEC.

SECRETARÍA DE CULTURA

AREA DE CAPACITACIÓN DE AGEC

La Secretaría de Cultura informa a traves de este espacio los cursos de capacitación a los que se puede acceder con el alto objetivo de mejorar nuestras condiciones de vida y la de nuestros hijos.

C.E.N.M.A. Nº 73

Cabrera 331-

Río Cuarto –

Tel. (0358) 4640959



– **CURSO DE CAPACITACIÓN LABORAL:** Destinado a:

NIÑOS, ADOLECENTES Y ADULTOS

IDIOMAS

· INGLES

· PORTUGUES

INFORMATICA

· AUXILIAR ANALISTA DE SISTEMAS (VISUAL BASIC)

OPERADOR DE PC – NIVEL 1 y 2

· **DISEÑO GRAFICO**

· **RETOQUE FOTOGRAFICO**

· **INTERNET-DISEÑO WEB**

· **ACCESS**

-SECUNDARIO SEMIPRESENCIAL:

HORARIO DE ATENCION:

LUNES-MARTES Y MIERCOLES DE 13 A 16 HS

JUEVES Y VIERNES DE 20 A 23 HS.

INSCRIPCIONES:

CURSOS ANUALES Y PRIMER CUATRIMESTRE

· SEMANA DE FEBRERO DE 19 A 22 HS.

CURSOS SEGUNDO CUATRIMESTRE

-DESDE EL 20 DE JUNIO HASTA 7 DE AGOSTO, DE LUNES A JUEVES DE 14.30 A 23 HS.

Por convenio 40% de descuento a socios de A.G.E.C.

Instituto Superior María Inmaculada

· Profesorado de Psicología, Historia, Educación Primaria y Filosofía.

Convenio de Capacitación con ADE



Genuino clima de interés y cordialidad entre docentes y alumnos en los cursos

En pos de brindar un servicio de capacitación a sus asociados, La Asociación Gremial de Empleados de Comercio (AGEC) firmó un convenio con La Asociación de Dirigentes de Empresas de Río Cuarto (ADE),



Esteban Calderón, Mónica Zuchelli y el Prof. Jorge Alonso



Alrededor de 130 personas asistieron a los seminarios de la Asociación de Dirigentes de Empresas de Río Cuarto (ADE),

Como es sabido, la capacitación en términos laborales y empresariales, es una constante cada vez más demandada en las sociedades modernas, por ende, constituye un aspecto esencial que no puede estar ausente en la vida de las organizaciones gremiales.

donde gestionó una serie de Seminarios que están plenamente enfocados a las necesidades de las Empresas de hoy, teniendo en cuenta que las mismas están pasando por un profundo proceso de Transformación y Adaptación a una realidad que el país nos impone actualmente.

Es así, que desde el mes de Marzo se dio el primer paso para darle lugar a dos importantes Seminarios; el primero, sobre Entrevista Laboral, dictado por especialistas de la Consultora Scapin & Asociados, teniendo como objetivo poder transmitirle a los participantes la correcta creación de un Currículum Vitae y cómo presentarse eficazmente en una entrevista de trabajo, objetivo que les dará lugar a mejorar sus posibilidades de desarrollo dentro del mercado laboral.

Seguidamente se dictó el curso de Técnicas de Ventas, dictado por el Profesor Jorge Alonso, catedrático de la Universidad de UCES (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires).

Los objetivos de este curso, estuvieron orientados a optimizar la atención al público en organizaciones que disponen de venta personalizada, tratando de lograr una mayor eficacia. Optimizando la rentabilidad del negocio, fidelizando a los clientes y atrayendo nuevos clientes como consecuencia de su diferencia competitiva.

Ambos cursos, contaron con la participación de casi 130 personas, lo que motiva al Gremio a avanzar por este camino, y ratifica en ADE el interés de seguir capacitando en las diferentes variantes que solicita la empresa actual.

Los "mercantilitos" festejarán su Día

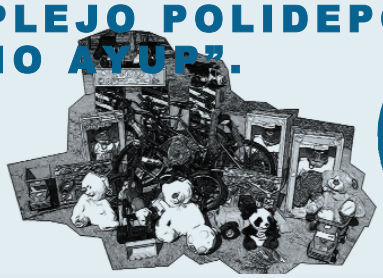


Como ocurre todos los años, el Gremio homenajeará a los más pequeños festejando el DÍA DEL NIÑO con una GRAN FIESTA, que tendrá lugar

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO A PARTIR DE LAS 14 HS.,

en las instalaciones del COMPLEJO POLIDEPORTIVO "JULIO AYUP".

En la oportunidad habrá juegos, diversión, sorteos, regalos, merienda y las acostumbradas sorpresas para los participantes ¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!





AGEC en la Expo Social de Río Cuarto



Nuestro gremio se hizo presente en la Expo Social Río Cuarto, evento organizado por la Municipalidad de nuestra ciudad. Desde el stand montado en el predio de realización, se entregaron folletos con información detallada de todas las actividades que desarrolla nuestro gremio y la obra social OSECAC, así como también el CENMA Nş 73.

La exposición, que contó con la coordinación del Secretario de Programación Comunitaria Ing. Humberto Benedetto, conjuntamente con la Universidad de Río Cuarto, tuvo como objetivo "generar un espacio de encuentro, intercambio de experiencias y difusión de las actividades que realizan las ONGs, Empresas de Responsabilidad Social y Organismos Gubernamentales Vinculados al Tercer Sector Locales, Provinciales, Nacionales e Internacionales".

Cabe destacar que todo lo recaudado en la actividad, será para invertirlo en la refuncionalización del ex Hangar de Locomotoras local para convertirla en el Foro del Ciudadano. Una vez terminado, allí funcionará un centro de eventos comunitarios, una incubadora de ONGs no desarrolladas y un lugar de reunión de los Consejos Consultivos de Entidades de Participación Ciudadana y el Foro Cívico de la Comunidad.

En el marco de esa participación, el sub secretario de AGEC, Esteban Calderón, firmó un acuerdo con el Ing. Benedetto, representando a la Municipalidad de Río Cuarto.





FARMACIA SINDICAL

25 Años ASISTIENDO LA SALUD De Los Mercantiles

Norma Ortolan, Jorge Agüero, Adriana Magrini, Dora Tobio, Vanesa López y la farmacéutica Silvia Dirachette



Cintia Martínez y Ana Peláez Encargadas de la Administración de la farmacia

Un especial reconocimiento para el personal de la Farmacia Sindical, que día a día, con su esfuerzo solidario y capacidad, hacen a la grandeza de la misma.

Un 4 de junio de 1984, según nuestros registros, fue formalizado el pedido de habilitación de nuestra Farmacia Sindical, con lo que la misma ha venido siendo un insustituible soporte en la asistencia de la salud de los empleados de comercio durante estos 25 años transcurridos.

Durante estos años, ni los cambios institucionales, ni los avatares de los cambiantes procesos económicos de nuestro país, incidieron para detener su crecimiento y consolidación.

Bajo la conducción del compañero Jorge Barbieri, Secretario de Turismo y Deportes de Agec, ha podido evolucionar y remozarse, exhibiendo elevados niveles de eficiencia en la gestión y excelencia en la atención a los afiliados.

Las recientes reformas edilicias y funcionales realizadas, en virtud de la creciente demanda de los más de 7.000 socios, implicaron la ampliación de nuevos módulos para acumulación de un importantísimo stock de medicamentos, la incorporación de 4 mostradores para la mejor atención al público, tecnología de última generación que permite la agilización de la facturación, nueva luminaria y la habilitación de secciones especiales como Perfumería y Accesorios, además del Laboratorio.



Jorge Barbieri, Encargado Gral., Secretario de Deportes y Turismo, Marcela Borda, farmacéutica y Gabriel Tonello.

Los **descuentos y beneficios** que se otorgan en la Farmacia Sindical son:

· Para jubilados mercantiles, el 50 % por Obra Social, más el 15 % por ser afiliado al Gremio.

· Para socios activos, el 40 % por Obra Social, más el 10 % por ser afiliado.

· Plan Privilegio Infantil, que comprende a niños de 1 a 12 años (hijos de afiliados), contempla un descuento del 70% en medicamentos, y para embarazadas y niños de 0 a 1 año, el 100 % de descuentos.

Servicio de envíos a domicilio.

En el camino fundacional, en el sentido de poner todos los recursos humanos y materiales del Gremio al servicio del bienestar de nuestra gente, es que a partir del 16 de mayo pasado, a los habituales horarios de atención de 07 a 21 hs. de lunes a viernes y sábados de 08 a 13 hs., **se agrega la atención los sábados por la tarde, de 17 a 20 hs., y los domingos de 10 a 12 hs. y de 17 a 20 hs., régimen que se mantendrá también los días feriados.**

General Paz 1070 - Río Cuarto (CBA)

Tels.: (0358) 4624727 – 4645595 – 4645750 – 4646053 – 4646933



POLICONSULTORIOS EXTERNOS

Todo el año durante las 24 hs. del día

En la calle Sobremonte al 1244 y justo al frente, en el 1245 funcionan los Policonsultorios Externos de AGEC-OSECAC, servicio de excelencia en la atención a los afiliados, que durante las 24 hs, de los 365 días del año permanecen abiertos brindando atención medica a todos los afiliados, no sólo de la ciudad de Río Cuarto, sino también de la gran zona de influencia.

En dialogo con Ariel Della Mea, encargado de los Policonsultorios nos dice que advirtiendo la necesidad manifiesta que existía en extender los horarios de atención médica de los policonsultorios de la calle Sobremonte 1244, se toma la acertada medida de crear consultorios extendidos que sigan abiertos desde las 21 hs. hasta las 7 hs. del otro día.



ARIEL DELLA MEA, ENCARGADO DE LOS POLICONSULTORIOS

Más de 10 consultorios y un importante plantel medico, que comprende las más completas y variadas especialidades como pediatría, clínica medica, cardiología, ginecología, radiología, otorrinolaringología, traumatología, oncología, neurología infantil, endocrinología, nutricionista, kinesiología, ecografías, laboratorio de análisis, oftalmología, mamografía, con un equipo nuevo recientemente instalado, enfermería y auditoria medica, a lo que se le suma la adquisición de un nuevo aparato de rayos X próximo a instalarse.

Clínica medica, pediatría y enfermería son las especialidades que atienden de acuerdo a las necesidades, consultas primarias, ya que todo lo que sean urgencias son derivadas a la Clínica Regional del Sur.

Ahora los turnos son por orden de llegada, reemplazando el sistema anterior, el cual ocasionaba problemas de funcionamiento.

Informamos desde este espacio sobre la pronta inauguración de **NUEVOS POLICONSULTORIOS** en la esquina de **Intendente Boassi y Av. Italia,** donde funcionarán los consultorios de Pediatría y Obstetricia, entre otras especialidades, ratificando con estos gestos, que para esta conducción, la salud de sus afiliados constituye una cuestión de Estado.



El valor de los números

Los números valen cuando reflejan un esfuerzo y un empeño en el cumplimiento de responsabilidades. Por eso es importante que los mercantiles estén informados de la tarea realizada en los últimos meses.

Concretamente es el caso de la atención en nuestros Policonsultorios durante los meses de marzo y abril del corriente año.

Durante el periodo mencionado se han emitidos más de 20.811 bonos de consultas, 941 ecografías, 1.097 pacientes y 1.800 placas en radiología, 291 mamografías, 13.503 entre consultas medicas, psiquiatría y otras especialidades, 516 entre electrocardiogramas en consultorios, ergometría, electrocardiogramas en holter y holter de presión arterial, 1.193 fisioterapia, kinesioterapia, rehabilitación del lenguaje, kinesofisiatría a domicilio y laboratorios de bioquímicos un total de 1.720 afiliados fueron atendidos.

La contundencia de los números también expresa la elección que toman nuestros afiliados a la hora de optar por el lugar para su atención médica.

Campaña de vacunación

Desde el mes de Abril se viene realizando la **CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIGRIPAL**, destinada a jubilados y pensionados, empleados de comercio y sus familiares directos. Esta prestación se brinda en la misma enfermería de los Policonsultorios externos de calle **Sobremonte 1244,** siendo requisitos para acceder a dicha vacuna la presentación de la credencial de afiliado, el último recibo de sueldo y pedido de la misma.

Esta campaña de vacunación es una acción más en torno al compromiso solidario de Agec y Osecac con la salud de los mercantiles.

